

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 26 de noviembre de 2019

ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS

Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, en el decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, bajo la dirección del señor Decano Dr. Lino Morales Paredes, con la asistencia de los docentes consejeros: Mg. Pedro Rendón Castro, Dr. Octavio Roque Roque, Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Juan Reyes Larico, Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumnos consejeros: Jenny Arque Machaca, Vladimir Paye Calsina y Brian Gutiérrez Vilca, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luisa Villaverde Retamozo. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

Aprobación de actas:

Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 05 de noviembre de 2019.

Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio N° 918-2019-OMBP-OUCCRIBP-UNSA, cuyo asunto es la remisión de convocatorias nacionales e internacionales a movilidad estudiantil en el marco del convenio con la Universidad Continental de Huancayo (2020-I), y en el marco del convenio con la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz-Bolivia (2020-I). El Sr. Decano pide se haga mayor difusión al respecto.
2. Oficio N° 265-2019-EPF-FCNF, adjuntando informe de la Labor Lectiva de los Docentes que sirven en la Escuela, del 19 al 30 de agosto y del 02 al 30 de setiembre 2019.
3. Oficio N° 257-2019-EPF-FCNF, informando que en el semestre 2019 – B en la EPF se está dictando diversos cursos de laboratorio faltando ambientes de laboratorio de enseñanza, por lo que solicita se asigne el ambiente del primer piso del Pabellón Hipólito Sánchez Trujillo.
Se recuerda que al respecto de ambientes, se quedó hacer una reunión, pero no hay respuesta de infraestructura. Se **acuerda** se siga el camino correspondiente.
4. Oficio N° 298-2019-EPF-FCNF, adjuntando informe de la Labor Lectiva de los Docentes que sirven en la Escuela, del 04 al 29 de octubre 2019.
5. Oficio Múltiple N° 024-2019-MPA/SGRPP, adjuntando el Programa de Inversiones 2019 – 2022 de la Municipalidad Provincial de Arequipa, para brindar opinión y sugerencias. Se pasa a una comisión especial.
6. Solicitud presentada por el presidente del centro de estudiantes de Ing. Mecánica, pidiendo la difusión de ponencia: “Principios y fundamentos para la política universitaria”.
7. Oficio Circular N° 120-2019-SG-UNSA, comunicando que la SUNEDU a partir de 06 de noviembre de 2019, iniciará la verificación a las páginas web de las universidades supervisadas.
8. Informe de la Directora de la Unidad de Investigación FCNF, acerca del Proyecto “Metodología B-Learning para el aprendizaje de la estadística y el análisis de datos en un entorno interactivo utilizando notebooks de Júpiter de la plataforma Anaconda”, dando alcances e indicando se apruebe. Se **aprueba** el proyecto, se enviará al Vicerrectorado de Investigación.
El Mg. Pedro Rendón observa que consideran en el proyecto, se les asigne un ambiente en la construcción a realizarse en el cuarto piso del Pabellón de la Escuela Profesional de Matemáticas para la realización de éste, así como en donde se viene desarrollando el proyecto del cual se utilizará los equipos y bienes duraderos que son bastante. Por tal motivo se **enviará** a la Escuela Profesional de Matemáticas el Proyecto para que dé el visto bueno.
9. Oficio Circular N° 039-2019-R, pidiendo que para realizar el levantamiento de información de la página web de la UNSA, se de las facilidades pertinentes.
10. Oficio Circular N° 0129-2019-SG, solicitando se haga llegar aportes u observaciones a las modificaciones del Reglamento de Estudios Generales de la Universidad. **Pasa a la orden del día.**
11. Oficio N° 170-2019/DAM-FCNF, adjuntando informe de la Comisión Académica sobre las propuestas de modificación al Reglamento de Estudios Generales. Adjunta acta de sesión de Departamento. **Pasa a la orden del día.**
12. Oficio N° 270-2019-EPQ-FCNF-UNSA, adjuntando los formatos de aceptación de Asesor de tesis y de Aprobación de Plan de tesis de César Augusto Segales Hillpa. **Pasa a la orden del día.**
13. Oficio N° 055-2019-UC-FCNF-UNSA, para continuar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, presenta la propuesta de la versión 01 del Instructivo Buzón de Quejas y Sugerencias, para ser

revisado y aprobado. Luego de darse lectura al instructivo se **aprueba** éste, a sugerencia del Lic. Edgar Pfuturi se acepta que los formatos sean numerados.

14. Oficio N° 243-2019-EPM, informando que la Escuela realizará actividades de responsabilidad social “Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales en la Escuela Profesional de Matemáticas”, para revisión y aprobación. **Pasa** a la Unidad de Responsabilidad Social.
15. Oficio N° 250-2019-EPQ-FCNF-UNSA, adjuntando los formatos de aceptación de Asesor de tesis y de Aprobación de Plan de tesis de Yovana Chuma Alcahuaman y Jhon Andree Chura Quispe. **Pasa a la orden del día.**
16. Oficio N° 157-2019/DAM-FCNF, informando que en sesión de Departamento que la Facultad sea conformada por las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos de Física, Matemáticas y Ciencias de la Computación por su naturaleza.
El Mg. Pedro Rendón informa que se consideró ello en el Departamento pues la malla curricular de la Escuela Profesional de Ciencias de la Computación es afín al de Matemáticas, a parte que les dan el título de Licenciado y no de Ingeniero.
17. Oficio N° 290-2019-EPF-FCNF-UNSA, pidiendo la aprobación del Informe N° 01 Focus Group de Demanda Social de la Escuela Profesional de Física. Se **aprueba** el informe y se hará la respectiva Resolución Decanal.
18. Solicitud presentada por la Dra. María Elena Talavera Núñez, solicitando se consigne su asesoría de tesis en el acta de sustentación de título profesional de Licenciada en Química, por ser un requisito para informar en el proyecto de investigación.
El Sr. Decano informa que se ha realizado la consulta al respecto y han indicado que no se puede agregar ni quitar nada a un acta de sustentación, por lo que se hará una resolución decanal de designación de asesora de tesis.
19. Oficio Circular N° 0123-2019-SG, comunicando queda prohibido celebrar cualquier relación contractual con personal que haya sido sancionado con Destitución o Inhabilitado.
20. Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2019, aprobando la Modificación de los artículos 86° y 202° de estatuto de la Universidad.
21. Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2019, designando a la Comisión Permanente de Fiscalización.
22. Resolución de Consejo Universitario N° 972-2019, aprobando la modificación del Cronograma del proceso de Admisión 2020.
23. Resolución de Consejo Universitario N° 0842-2019, aprobando la modificación al Reglamento para la Distribución de la Labor Lectiva y Labor no Lectiva del personal docente.
24. Resolución Rectoral N° 1411-2019,
25. Resolución de Consejo Universitario N° 964-2019, aprobando el Informe de la Comisión encargada de evaluar el caso de la Srta. Lourdes Alicia Chukiwanka Quiñones, alumna de Segunda Especialidad.
26. Resolución de Consejo Universitario N° 0920-2019, aprobando las Incorporaciones y modificación al Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad.
27. Resolución de Consejo Universitario N° 0869-2019, autorizando a la Subdirección de Finanzas, efectúe una Subvención Económica para 06 estudiantes del Programa de Estudios de Física, para asistir al “XVI Latin American Workshop on Nonlinear Phenomena” a realizarse en La Paz – Bolivia, del 22 al 26 de octubre de 2019.
28. Resolución de Consejo Universitario N° 0780-2019, aprobando la incorporación de una Disposición Complementaria en el Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional UNSA, como en el Reglamento para la Obtención del Grado de Maestro, Doctor y Título de Segunda Especialidad y en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UNSA.
29. Resolución de Consejo Universitario N° 0887-2019, aprobando el Convenio de Asociación en Participación entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y la Pontificia Universidad Católica del Perú.
30. Resolución de Consejo Universitario N° 905-2019, aceptando la donación de Raquel Quispe Uscamayta y Wagner Choquehuanca Canaza a favor de la E. P. de Química, consistente en 01 peachímetro.
31. Resolución de Consejo Universitario N° 900-2019, aceptando la donación de Gisella Osorio Casquina a favor del Laboratorio 201 de la E. P. de Química de varios bienes.
32. Resolución de Consejo Universitario N° 0926-2019, aprobando la Directiva N° 005-2019-ODO-CP “Procedimientos de Gestión para asignación en uso, traslado, custodia y control de bienes patrimoniales”
33. Resolución de Consejo Universitario N° 910-2019, aprobando la Directiva N° 004-2019-ODO-CP “Procedimientos de Alta, Baja y Disposiciones de Bienes Muebles: Animales”

34. Resolución de Consejo Universitario N° 975-2019, aceptando la donación de Julio Vallejos Huamaní a favor del laboratorio de Física Médica la E. P. de Química, consistente en 01 computadora personal portátil marca LENOVO.
35. Resolución de Consejo Universitario N° 902-2019, aprobando la modificación de los artículos 6°, 7°, 8°, 11°, 12° 14° del Reglamento General de Ayudantías de la Universidad.
36. Resolución de Consejo Universitario N° 871-2019, aprobando el Catálogo Merchandising de la Universidad.
37. Resolución de Consejo Universitario N° 0875-2019, autorizando la inscripción de los Grados y Títulos Profesionales de Médicos Cirujanos de la Facultad de Medicina, entre 1977 al 2008.
38. Resolución de Consejo Universitario N° 0873-2019, aprobando el reglamento y cronograma de Elecciones para Representantes Estudiantiles de Posgrado ante Asamblea Universitaria.
39. Resolución de Consejo Universitario N° 943-2019, aprobando el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos otorgados en el extranjero.
40. Resolución de Consejo Universitario N° 0942-2019, aprobando el Reglamento y Cronograma de Elecciones para Decanos de la Facultad de la Universidad, período 2019-2013.
41. Resolución de Consejo Universitario N° 0944-2019, autorizando a la Subdirección de Finanzas, para que efectúe una Subvención Económica para 06 estudiantes del Programa de Estudios de Física, para asistir al “XXVIII Simposio Peruano de Física” a realizarse en Trujillo, del 25 al 29 de noviembre de 2019.

PEDIDOS

1. A pedido del alumno Brian Gutiérrez se acuerda que se hará otra sesión extraordinaria para tratar lo que falta del Reglamento de los Seminarios.
2. El Sr. Decano realiza un pedido especial en vista que se tomó el acuerdo de sancionar a la docente Carmen Rosa Portocarrero, los estudiantes siguen en problema y amparándose en el estatuto y ley (artículo 4.14) “el estudiante como fin superior”, como un caso excepcional pide se realice el trámite correspondiente para modificar las notas, así de alguna manera resarcir el perjuicio ocasionado. **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación del Reglamento de Estudios Generales

Considerando el Oficio Circular N° 0129-2019-SG y Oficio N° 170-2019/DAM-FCNF, el Sr. Decano informa que se envió una copia al Departamento Académico de Matemáticas pues es quien está considerado en esta modificación, dado que la asignatura de Razonamiento Matemático que forma parte de los estudios generales del Vicerrectorado Académico, pasaría a las Facultades; se da lectura al informe presentado por la comisión Académica del DAM. El Dr. Octavio Roque sugiere que en vez de Razonamiento Matemático se considere Matemática Básica, el Lic. Edgar Pfuturi opina que el fundamento del informe es técnico, que debe sugerirse aumentar horas a las asignaturas de matemáticas. El Mg. Pedro Rendón informa que entre las opiniones en sesión de Departamento se consideró la restitución de las horas en las diversas asignaturas de matemáticas.

Tomando en cuenta las opiniones versadas por los docentes del DAM en sesión de departamento, las que se encuentran en el acta correspondiente, así como el informe, Consejo de Facultad toma un primer **acuerdo** que el curso de Razonamiento Matemático se siga dictando dentro de los 16 créditos del Vicerrectorado Académico, y el segundo **acuerdo** de proponer si hay un cambio, en lugar de la asignatura de Razonamiento Matemático se considere la asignatura de Tópicos de la Matemática, haciendo una diferenciación por áreas.

2. Aprobación de Plan de Tesis y Asesor de Tesis

Considerando el Oficio N° 270-2019-EPQ-FCNF-UNSA, se **aprueba** para emitir la resolución de Aprobación de Plan de Tesis presentado por César Augusto Segales Hillpa, así como el Nombramiento de Asesor en la persona del docente Jorge Chávez Fernández.

Considerando el Oficio N° 250-2019-EPQ-FCNF-UNSA, se **aprueba** para emitir la resolución de Aprobación de Plan de Tesis presentado por Yovana Chuma Alcahuaman y Jhon Andree Chura Quispe, así como el Nombramiento de Asesor en la persona de la docente Juana Ticona Quea.

3. Modificación de notas

Considerando el pedido del Sr. Decano, la Dra. Luz Fernández no está de acuerdo pues considera que el proceso está en apelación, que abajo es donde tomarán la decisión final. El Dr. Juan Reyes está de acuerdo en que se intente el trámite para modificar la nota de los estudiantes, pues técnicamente se ha demostrado que a los estudiantes les correspondía otra nota. El Sr. Decano recuerda que la falta ha sido cometida por

la docente, el daño está hecho, ¿quién resarce la falta?, en lo legal los estudiantes han aprobado la asignatura, si DUFA acepta corregir se puede hacer ésta.

Se lleva a votación: realizar el trámite para que se modifique las notas de los dos estudiantes en la asignatura de Físicoquímica 2.

De acuerdo: 06 votos

En contra: 00 votos

Abstenciones: 03 votos

El Lic. Edgar Pfuturi indica que su abstención fue porque hay un trámite que debe culminarse, el Dr. Octavio Roque indica que su abstención fue porque este pedido debió realizarse antes de la matrícula y la Dra. Luz Fernández indica que se abstención es porque el pedido está a destiempo.

Por tanto, se **acuerda** por mayoría, realizar el trámite para que se modifique las notas de los dos estudiantes en la asignatura de Físicoquímica 2.

Siendo las catorce horas con veinte minutos, el Sr. Decano dio por concluida la sesión.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 06 de diciembre de 2019

ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE REGLAMENTOS Y LICENCIA.

Siendo las nueve horas con cinco minutos del día seis de diciembre de dos mil diecinueve, en el decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, bajo la dirección del señor Decano Dr. Lino Morales Paredes, con la asistencia de los docentes consejeros: Mg. Pedro Rendón Castro, Dra. Luz Fernández Fernández, Dr. Octavio Roque Roque, Dr. Juan Reyes Larico, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Ernesto Palo Tejada y Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumnos consejeros Vladimir Paye Calsina y Brian Gutiérrez Vilca, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luisa Villaverde Retamozo. Se dio inicio a la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Reglamento de Gestión de Inscripción de Plan de Trabajo Investigación para el Grado de Bachiller y Plan de Tesis para Licenciatura

El Sr. Decano recuerda que el reglamento no quedará fijo, se irá mejorando, teniendo en cuenta que cuando se aplique al ciento por ciento la ley universitaria, éste se tendrá que modificar.

Se da lectura a la propuesta del reglamento, el Mg. Pedro Rendón no está de acuerdo a que se considere un mínimo de 80 créditos para presentar el plan en caso de artículo, por lo que el Mg. Ernesto Palo recuerda que este plan es avalado por un docente investigador, considerando en más detalle el artículo 04 del reglamento. Así mismo en el artículo 07, se agrega que en el caso de la Escuela Profesional de Matemáticas esta estructura deberá ser adecuada al tema a desarrollar. A propuesta del Mg. Pedro Rendón se agrega en los artículos correspondientes “la correspondiente copia digital”.

Finalmente **se aprueba** este reglamento.

2. Licencia de docentes

- Oficio N° 377-2019-DAF-FCNF, se adjunta la solicitud de licencia con goce de haber del Mg. Miguel Vizcardo Cornejo, para participar en una estancia de trabajo en el área de Fisicoquímica Teórica, en la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa México, del 16 de enero al 15 de marzo de 2020. Presenta carta de renuncia a sus vacaciones a partir del 16 de enero de 2020.

El Mg. Pedro Rendón recuerda que a los docentes del Departamento de Matemáticas no les dieron financiamiento porque para la Facultad ya no había fondos y la universidad no puede financiar a unos sí y a otros no, el Sr. Decano aclara que en el caso de Matemáticas los trámites no se hicieron en el debido tiempo, también recuerda que para aprobar una licencia, ésta pasa por varios filtros como la de Asesoría Legal y la consulta a Presupuesto. El Lic. Edgar Pfuturi considera que el trámite no debe proseguir porque parece que es una invitación muy personal.

Se lleva a votación: se aprueba la licencia (05 votos), no se aprueba la licencia (00 votos), abstenciones (02) porque no es de carácter institucional. Por tanto, **se aprueba** por mayoría la licencia solicitada por el Mg. Miguel Vizcardo Cornejo.

- Oficio N° 407-2019-DAQ-FCNF, adjuntando la solicitud de licencia del Dr. Juan Lopa Bolívar, para asistir a una pasantía en PURDUE U.S.A, del 01 de enero al 29 de febrero de 2020. Se **aprueba** la licencia solicitada, pero se le solicitará la carta de renuncia a sus vacaciones.

3. Plan de Funcionamientos de las Escuelas Profesionales

- Oficio N° 306-2019-EPF-FCNF, adjuntando el Plan de Funcionamiento 2020-A de la Escuela Profesional de Física.
- Oficio N° 261-2019-EPM, adjuntando el Plan de Funcionamiento 2020 A de la Escuela Profesional de Matemáticas.
- Oficio N° 291-2019-EPQ-UNSA, adjuntando el Plan de Funcionamiento IS – 2020, indicando estar a la espera de la designación oficial de docentes.

Se **aprueban** los planes de funcionamiento de las escuelas profesionales de Física, Matemáticas y Química.

- Oficio N° 314-2019-EPF-FCNF, adjuntando el Plan Curricular 2017 modificado según las observaciones hechas por el Vicerrectorado Académico.

- Oficio N° 264-2019-EPM., adjuntando el Plan Curricular 2017, para su aprobación y revisión.
- Oficio N° 294-2019-EPQ-FCNF-UNSA, adjuntando el Plan de Estudios 2017 modificado.

Se **aprueban** los planes curriculares 2017 modificado, de las escuelas profesionales de Física, Matemáticas y Química.

4. Contratación de Docentes

- Oficio N° 386-2019-DAF-FCNF, dando a conocer la necesidad de contratos docentes, para las asignaturas de Mecánica Clásica, Electromagnetismo 2, Métodos teóricos de la Física 2 y Mecánica Cuántica 2 (01 plaza para cada asignatura) como auxiliar a tiempo completo con los requisitos de Licenciado en Física, Maestría y/o Doctorado y demás que señale la Ley 30220, y para Laboratorio de Física Básica (03 plazas) como Jefe de Prácticas a tiempo completo con el requisito de Licenciado en Física. Faltan las escuelas en las que dictarán los nuevos contratados.
- Oficio N° 174-2019/DAM-FCNF, solicitando 06 plazas a Auxiliar a Tiempo Completo, 04 para Razonamiento Matemático, 01 para Análisis Matemático 2 y 01 para Métodos Numéricos, con los requisitos de Licenciado en Matemáticas con Maestría y/o Doctorado en Matemáticas.
- Oficio N° 143-2019-DAE-FCNF, comunicando que el Departamento Académico de Estadística requiere de 01 plaza para contrato docente a Auxiliar TC, para la asignatura de Inferencia Estadística, con los requisitos de Licenciado en Matemáticas o Estadística con Grado Académico de Magister.
- Oficio N° 141-2019-DAE-FCNF, solicitando 02 plazas de Ascenso Docente para el 2020, 01 plaza para Principal y 01 para Asociado.
- Oficio N° 405-2019-DAQ-FCNF, comunicando el requerimiento de 04 plazas para contrato como Auxiliar a tiempo completo, 02 para Fisicoquímica, 01 para Química Orgánica y 01 para Química General, con los requisitos de Licenciado en Química con grado de Magister y/o Doctor.

Todas las plazas a contrato docente de los 04 departamentos académicos son **aprobadas**, también se enviará la de ascenso docente.

El Mg. Pedro Rendón informa que en el Departamento de Matemáticas no se está cumpliendo con el Reglamento de Distribución del orden de los profesores sobre la carga lectiva, se está realizando de acuerdo a criterios personales. El Sr. Decano aclara que el problema es con respecto a la especialidad, lo que se deja a que cada Departamento Académico tome un acuerdo al respecto; que los reglamentos dados por la Facultad deben ser respetados por los departamentos; también informa que en Consejo Universitario ha pedido ascensos y nombramientos docentes, pero los nombramientos pueden realizarse si hay presupuesto y saldría una plaza si algún docente se jubila. A petición del Mg. Pedro Rendón se solicitará a cada Departamento la cantidad de docentes que tienen más de 05 años como contratado y que cumplen con los requisitos, para proponer su nombramiento.

Siendo las once horas con veinticinco minutos, se dio por concluida la sesión.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA: 18 de diciembre de 2019

ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL 2019 Y MEMORIA DE GESTIÓN 2016-2019.
ASUNTOS VARIOS

Siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, en el decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales, bajo la dirección del señor Decano Dr. Lino Morales Paredes, con la asistencia de los docentes consejeros: Mg. Pedro Rendón Castro, Dr. Octavio Roque Roque, Dra. Luz Fernández Fernández, Mg. Ofelia Guillén Zevallos, Mg. Ernesto Palo Tejada y Lic. Edgar Pfuturi Huisa, los alumnos consejeros: Jenny Arque Machaca y Brian Gutiérrez Vilca, actuando como Secretaria Académica la Mg. Luisa Villaverde Retamozo. Se dio inicio a la sesión ordinaria.

Aprobación de actas:

Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2019.

Se aprueba sin observación alguna el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 06 de diciembre de 2019.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta de la Directora de la Unidad de Investigación, haciendo llegar su reconocimiento a la gestión del cargo de Decano de la FCNF, y en la entrega de cargo solicitar un personal administrativo en la Dirección de la Unidad de Investigación. Ya se le proporcionó un personal.
2. Oficio N° 144-2019-DAE-FCNF, informando que no se solicitará ninguna plaza de contrato para el 2020-A, debido a que los docentes de Estadística tendrán entre 16 a 18 horas de carga lectiva. Se envió el pedido de una plaza y después se envió este oficio.
3. Carta presentada por la docente Enriqueta Campos Falcón, informando las razones por las que no pudo hacer uso del permiso otorgado según Resolución Decanal N° 168-2019-FCNF.
4. Directiva N° 001-2019-VR.AC., sobre la Creación, Funcionamiento y Cierre de Secciones Académicas en los Departamentos Académicos. Ningún departamento ha enviado contestación al respecto, ello podría solucionar lo correspondiente a reparto de carga. Se envió a los departamentos el 29 de noviembre.
5. Informe de la docente Alicia Puma Taco, correspondiente a la Licencia con goce de haber del 18 al 22 de noviembre de 2019.
6. Oficio Circular N° 010-2019-OURS-UNSA, solicitando donación por Campaña Navideña Agustina.
7. Oficio Circular N° 002-2019-CEU-UNSA, solicitando la relación de docentes que se encuentran con licencia, con año sabático o con medida cautelar de separación de funciones, por el proceso de elecciones para Decanos de Facultad.
8. Oficio Circular N° 004-2019-ODO-DIGA, recomendando a la comunidad universitaria usar el Sistema Peruano de Información Jurídica-SPIJ, indicando los pasos para el ingreso a la página web.
9. N° 1828-2019-SDI-DIGA/UNSA, dando a conocer el estado situacional del primer piso del edificio "Hipólito Sánchez Trujillo" de la Escuela Profesional de Física.
Se especifica sobre los tres proyectos de Física. El Mg. Pedro Rendón propone, que por la construcción de los edificios de matemáticas, ese ambiente se preste a matemáticas, pero el Sr. Decano informa que ya se ha previsto ello, pues desde Consejo Universitario se pidió información a todas las escuelas profesionales sobre el tiempo en que se encuentran libres sus aulas.
10. Oficio Circular N° 0136-2019-SG, informando sobre la nulidad de Oficio de Resoluciones de Reconocimiento de Títulos y/o Grados obtenidos en el extranjero.
11. Carta de la Directora de la Unidad de Investigación, remitiendo información correspondiente a los años académicos 2018-2019, de los cuatro departamentos académicos.
12. Oficio N° 1772-2019-R., solicitando brindar las facilidades pertinentes, para poder ejecutar las obras detalladas en documento adjunto.
13. Oficio N° 328-2019-EPF-FCNF, adjuntando informe académico del Dr. Francisco García Calisaya, del viaje realizado a la ciudad de Trujillo.
14. Oficio N° 1562-2019-OUPL-UNSA, remitiendo los gastos del período 2019 de la Facultad de Ciencias Naturales y Formales.
15. Carta del docente Jorge Ayala Arenas, adjuntando informe correspondiente a Licencia con goce de haber del 04 al 05 de diciembre de 2019.
16. Carta del docente Jorge Ayala Arenas, adjuntando informe correspondiente a Licencia con goce de haber del 25 al 29 de noviembre de 2019.

17. Informe N° 08-2019-SGA, sobre el acoso laboral a la secretaria del Departamento Académico de Física, Sra. Lucinda Liu Vigil.
18. Carta de la servidora administrativa Lucinda Liu Vigil, dando a conocer los sucesos de hostigamiento laboral que le ocurre de parte de la Directora del Departamento Académico de Física, Dra. Roxana Torres Guillén.
19. Memorial presentado por docentes del Departamento Académico de Física, en apoyo a la secretaria del DAF, Sra. Lucinda Liu Vigil.
20. Oficio N° 382-2019-DAF-FCNF, adjuntando respuesta a memorial presentado por docentes del Departamento Académico de Física.
21. Oficio N° 383-2019-DAF-FCNF, dando a conocer que algunos docentes del DAF presentaron un memorial al que dio respuesta, ratificándose los docentes en lo manifestado en el memorial.
El problema suscitado en el Departamento Académico de Física se ha solucionado realizando una rotación de secretarías.
22. Oficio N° 316-2019-EPF-FCNF, adjuntando Formatos de aceptación de Asesor de tesis y de Aprobación de Plan de tesis de Karen Flores Gonzales. **Pasa a la orden del día.**
23. Oficio N° 287-2019-EPQ-FCNF-UNSA, adjuntando los formatos de aceptación de Asesor de tesis y de Aprobación de Plan de tesis de Karolina Briseida Chapi Conza. **Pasa a la orden del día.**
24. Oficio N° 295-2019-EPQ-FCNF-UNSA, adjuntando los formatos de aceptación de Asesor de tesis y de Aprobación de Plan de tesis de William John Condori Huarayo y Tito Freddy Negron Huamani. **Pasa a la orden del día.**
25. Oficio N° 1759-2019-SDI-DIGA/UNSA, sobre la comunicación de buena pro para inicio de ejecución de obra.
26. Decreto N° 2490-2019-SG-UNSA, para aclarar sobre Licencia concedida a l Docente Mg. Juan Guillermo Rodríguez Romero. Adjunta Resolución Rectoral N° 1304-2019, concediendo la licencia sin goce de haber del 02 al 27 de setiembre de 2019.
27. Oficio N° 300-2019-EPQ-FCNF-UNSA, adjuntando informe sobre servicio de Tutoría y Asesoría Académica.
28. Resolución de Consejo Universitario N° 1016-2019, aprobando la Directiva N° 006-2019-ODO-SDF “Ejercicio de la Función de Coordinador de Proyecto de Inversión Pública.
29. Resolución de Consejo Universitario N° 1046-2019, reconviniendo la Comisión Especial “Examen Especial a la Gestión Académica de las Facultades de la Universidad 2008-2009”.
30. Resolución de Consejo Universitario N° 1044-2019, autorizando el otorgamiento S/ 1000.00 para el personal docente y administrativo nombrado y contratado de las 47 Escuelas Profesionales que logren su acreditación.
31. Resolución de Consejo Universitario N° 1015-2019, validando las directivas de “Uso de Caja Chica”, “Procedimientos para la Recaudación y Depósitos de los Recursos Directamente Recaudados” y “Fondo por Riesgo de Caja”.
32. Resolución de Consejo Universitario N° 1049-2019, aprobando la Modificación al Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas de la UNSA.
33. Resolución de Consejo Universitario N° 1038-2019, otorgando facultades a la Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia, Vicerrectora Académica, emitir resoluciones sobre pedidos de modificación de currículos de las diferentes Facultades de la Universidad.
34. Oficio Circular N° 0134-2019-SG, sobre la remisión de informes de comisiones de Consejo Universitario.
35. Oficio N° 369-2019-CAP-SDRH, dando a conocer que el Comité de Planificación de Capacitación, realizará el Curso-Taller “Acreditación por Programas Académicos”.
36. Cronograma Académico por cursos de nivelación y avance académico 2019-C.
La alumna Jenny Arque informa que el director de escuela de Química, ha indicado que solo pueden llevar un curso los estudiantes que ya llevaron el curso y desaprobaron, por lo que pide se considere a los que llevan por primera vez. El Sr. Decano sugiere que presenten un escrito pidiendo lo especificado a la escuela, con copia a la Facultad y Rectorado, para ver qué salida se puede dar.
37. Oficio Circular N° 0135-2019-SG, solicitando los Planes de Funcionamiento para el Año Académico 2020.
38. Circular N° 059-2019-CPLCAP/UNSA, sobre la Matriz de diagnóstico de necesidades de capacitación.
39. Oficio N° 004-2019-PSEU-FCNF, dando a conocer que el Proyecto de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria “Talleres de Evaluación y Concientización” cumple con los requisitos para su aprobación. Se **aprueba** el proyecto especificado.

40. Oficio N° 006-2019-PSEU-FCNF, dando a conocer que el Proyecto de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria “Capacitación en curso de Física a docentes de colegios secundarios de la UGEL Norte – Arequipa”, cumple con los requisitos para su aprobación. Se **aprueba** el proyecto especificado.
41. Oficio N° 005-2019-PSEU-FCNF, dando a conocer que el Proyecto de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria “Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales en la Escuela Profesional de Matemáticas”, cumple con los requisitos para su aprobación. Se **aprueba** el proyecto especificado.
42. Memoria Anual 2019 presentada por el Sr. Decano.
43. Memoria de Gestión 2016 – 2019, presentada por el Sr. Decano.
44. Oficio Circular N° 0138-2019-SG, informando la ampliación vía adenda el Contrato de los docentes contratados, condicionado a la asignación de labor académica en los meses de enero y febrero de 2020. Se pidió en CU se les pague a los docentes contratados, por ello ha salido esta adenda. Esto es para todo los contratados. Los cursos de verano se dictarán en especial por los docentes contratados. El Lic. Edgar Pfuturi opina que existe un reglamento de carga que hay que cumplir.
45. Oficio Circular N° 074-2019-VR.AC., adjuntando Cronograma de la Convocatoria al Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2020-I.

INFORMES

El Sr. Decano informa que en Consejo Universitario se aprobó dar por única vez a todos los docentes y administrativos de las escuelas que se han acreditado un bono de S/. 1000.00

La Secretaria Académica hace notar que, muchos docentes de nuestros departamentos académicos que apoyan en la acreditación de diferentes escuelas académicas, pero no laboran en dichas escuelas, o que laboran en una escuela, pero no son docentes fijos de dicha escuela, es probable que no sean considerados a recibir el referido bono, ¿de qué manera podrían recibir este bono? El Sr. Decano indica que seguro se reglamentará éste, pues no todos los docentes y administrativos de las escuelas acreditadas han apoyado en la acreditación de dichas escuelas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Memoria Anual 2019 y de Gestión 2016-2019 del Decano de la FCNF

El Sr. Decano informa que ya se envió al rectorado la Memoria del primer semestre y se ha completado lo del segundo semestre. Así también se ha consolidado la gestión del 2016-2019, en la que se resalta la gestión del 2017, en la que se considera la construcción del auditorio de Matemáticas y Física, así mismo la implementación con cañón multimedia, parte del equipamiento del Departamento Académico de Física entre 2017 y 2018, la colocación del techo del ala derecha de Química y la del ala izquierda que se está realizando actualmente, sobre la construcción y remodelación de los pabellones de Matemáticas, los que ya se iniciarán, la aprobación de muchos proyectos, entre otros. Se **aprueban** la Anual 2019 y la Memoria de Gestión 2016 – 2019.

2. Comisiones para revisión de Expedientes para contrato

Tomando en cuenta el Oficio Circular N° 074-2019-VR.AC., se propone las comisiones de revisión de expedientes presentados al Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2020-I, como sigue:

Departamento Académico de Física: para la revisión de 02 expedientes para auxiliar tiempo completo, al Mg. Pedro Rendón y el Dr. Octavio Roque. Para 01 Jefe de prácticas TC. al Dr. Juan Reyes Larico.

Departamento Académico de Matemáticas: para 02 expedientes para auxiliar tiempo completo, a la Dra. Luz Fernández y Mg. Ofelia Guillén.

Departamento Académico de Química: para 01 expediente para auxiliar tiempo completo, al Mg. Ernesto Palo y Lic. Edgar Pfuturi.

Se **aprueba** las comisiones propuestas.

3. Aprobación de Plan de Tesis y Asesor de Tesis

Considerando el Oficio N° 316-2019-EPF-FCNF, se **aprueba** para emitir la resolución de Aprobación de Plan de Tesis presentado por Karen Flores Gonzales, así como el Nombramiento de Asesor en la persona del docente José Luis Vega Ramírez.

Considerando el Oficio N° 287-2019-EPQ-FCNF-UNSA, se **aprueba** para emitir la resolución de Aprobación de Plan de Tesis presentado por Karolina Briseida Chapi Conza, así como el Nombramiento de Asesor en la persona del docente Ángel Amésquita Chirinos.

Considerando el Oficio N° 295-2019-EPQ-FCNF-UNSA, se **aprueba** para emitir la resolución de Aprobación de Plan de Tesis presentado por William John Condori Huarayo y Tito Freddy Negrón Huamani, así como el Nombramiento de Asesor en la persona del docente Juan Rodríguez Romero.

4. Grados y Títulos

Visto el informe de la Comisión Especial de Revisión de Expedientes de Grados Automáticos de Bachiller de la Facultad, el Consejo de Facultad **aprobó** los expedientes de:

- a) Lesly Mariolyn López Choque, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- b) Anderson Dennis Chacñama Tintaya, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- c) Julio Alata Mayhure, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- d) Hernán Carlos Chambi Ponce, para optar el Grado Automático de Bachiller en Matemáticas.
- e) Kely Olave Baez, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- f) Raid Richard Rojas Sánchez, para optar el Grado Automático de Bachiller en Química.
- g) Ribert Jhon Hanco Cuba, para optar el Grado Automático de Bachiller en Física.

Se redacta el acta correspondiente y es **aprobada** sin observación alguna.

Siendo las once horas, el Sr. Decano dio por concluida la sesión.